

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de gestión del complejo deportivo municipal Las Gaunas.

Anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea 2016/S 038-062182, de 24 de febrero de 2016.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 22 de 24 de febrero de 2016.

Presupuesto base de licitación: 540.000,00 €/ anuales. IVA excluido.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente:	Ignacio Adrados
Vocal:	Fernando Verano
Secretario:	Laura Landaluce
Comienzo:	11,4
Terminación:	12,1

.Actuaciones previas.

II.1. Información sobre la valoración de las ofertas técnicas

Por parte del Técnico de Logroño Deporte, S.A. se procede a informar a los licitadores del resultado de la valoración de la oferta técnica presentada en el sobre B de valoración de criterios no cuantificables automáticamente.

Valoración Total de los Proyectos de Gestión

(Hasta un máximo de 49 puntos)

APARTADOS	GESPORT	EULEN	FERROVIAL	CLECE	OCIOSPORT	JIG
Organigrama, Organización y Planificación. Máx.15 puntos	5	11	9	7	13	10
Plan de Mantenimiento y Limpieza. Máx.15 puntos	7	6	6,5	7	13	9
Calendario y Distribución de la Jornada Laboral. Máx.5 puntos	3	2	1,5	3,5	4,5	3

Plan de Inspección y Control del Personal y Plan de sustituciones. Máx. 6 puntos.	3	3	2	4,5	5,5	2,5
Política Laboral. Máx. 3 Puntos.	1,5	2,5	2	1,5	2,5	1
Política Medioambiental. Máx. 2 puntos	1	2	2	2	2	2
Política Calidad. Máx. 3 puntos	1	2	2	2	3	2,5
TOTAL	21,5	28,5	25	27,5	43,5	30

El Anexo I “Especificaciones del Contrato” del pliego de condiciones administrativas, concretamente el apartado 17, establece que para poder ser valorada la oferta económica se deberá superar un mínimo de 24,5 puntos en los criterios subjetivos de valoración.

La empresa GESPORT GESTION DEPORTIVA no ha alcanzado la puntuación mínima necesaria en los criterios subjetivos de valoración, por lo que no procede abrir el sobre C de dicha empresa.

Se invita a los licitadores a revisar el informe y a hacer las manifestaciones que estimen oportunas. Si desean hacerlo de modo individual para analizar la valoración de sus ofertas, podrán ponerse en contacto con el Gestor responsable del contrato para concertar una cita.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)

Se procede a la apertura del sobre C de las ofertas que han superado la puntuación mínima exigida en la valoración de los criterios subjetivos.

La oferta económica se calcula sobre la baja en el precio base de licitación, la baja en los precios unitarios (precio/hora mantenimiento correctivo) y las mejoras

Ofertas de Licitación (hasta 32 puntos)

Empresa	Propuesta	Baja	Puntos
EULEN S.A	522.300,00 €	3,28%	4,95
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	495.774,00 €	8,19%	10,98
CLECE S.A.	481.778,00 €	10,78%	13,59
OCIO SPORT RIOJA S.L.	534.600,00 €	1,00%	1,6
JIG EASY SERVICIES	523.800,00 €	3,00%	4,56

Nota: IVA aparte

Ofertas Ampliación (hasta 5 puntos)

Empresa	Propuesta	Baja	Puntos
EULEN S.A	170,96	30,03%	3,93
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	170,96	30,03%	3,93
CLECE S.A.	170,96	30,03%	3,93
OCIO SPORT RIOJA S.L.	170,96	30,03%	3,93
JIG EASY SERVICIES	170,96	30,03%	3,93

Nota : IVA aparte

Mejoras hasta (14 puntos)

Empresa	Puntos
EULEN S.A	14
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	14
CLECE S.A.	14
OCIO SPORT RIOJA S.L.	14
JIG EASY SERVICIES	14

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS (HASTA 51 PUNTOS)

Tabla nº 6: **Resumen Valoración de la Oferta Económica**

Empresa	Puntos Licitación	Puntos Ampliación	Mejora	Total Puntos
EULEN S.A	4,95	3,93	14	22,88
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	10,98	3,93	14	28,91
CLECE S.A.	13,59	3,93	14	31,52
OCIO SPORT RIOJA S.L.	1,6	3,93	14	19,53
JIG EASY SERVICIES	4,56	3,93	14	22,49

Nota: IVA aparte

IV. Observaciones y reclamaciones.

Se invita a los licitadores asistentes a que se expusieran cuantas observaciones o reservas

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.



La Mesa de Contratación dispuso que se de traslado a los técnicos correspondientes para emitir el informe propuesta de valoración. Recibido el mismo, y valorado, se formulará por la mesa de contratación la propuesta de adjudicación.

Por último, se informa de que el acta de apertura estará disponible en la página web de Logroño Deporte, S.A. y que una vez adoptado el acuerdo de adjudicación se dará traslado del mismo a todos los licitadores.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 5 de mayo de 2016.

PRESIDENTE

VOCAL ES

SECRETARIO

